

Nueva multiactividad y diversidad de trabajos de las mujeres en la microrregión rural de Las Cruces en el sur del Bajío guanajuatense, México, 1985-2015¹

Jorge Alberto Rodríguez Herrera

Grupo Interdisciplinario de Reflexión y
Asesoría al Desarrollo, Guanajuato, México

Héctor Ruiz Rueda

Grupo Interdisciplinario de Reflexión y
Asesoría al Desarrollo, Guanajuato, México

Resumen

En el presente artículo abordamos el análisis de la diversidad de trabajos organizados y realizados cotidianamente por las madres de familia en comunidades rurales del Bajío guanajuatense en México. A partir de un acercamiento apoyado en la articulación de los enfoques cuantitativo y cualitativo ponemos atención en los cambios y persistencias en la multiactividad de las mujeres, en especial los acontecidos entre 1985-2015. Pese a que durante este período las mujeres han incrementado su participación en una diversidad de trabajos, persiste una intermitente o nula participación de los varones en las actividades reproductivas.

Palabras clave

multiactividad laboral, trabajo femenino, familia rural.

Abstract

In this article we analyze the diversity of work organized and carried out daily by the mothers of families in rural communities of Bajío guanajuatense in Mexico. Based on an approach based on the articulation of quantitative and qualitative approaches, we pay attention to the changes and persistence in the multiactivity of women, especially those that occurred between 1985 and 2015. Although during this period women have increased their participation in a variety of jobs, there is an intermittent or null participation of men in reproductive activities.

Keywords

labor multiactivity, female work, rural family

¹ La información presentada en este artículo es producto de la investigación doctoral, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) México, a través del programa Becas Nacionales. La tesis, producto de la investigación, fue defendida por el primer autor en agosto de 2017. El coautor fungió como codirector de tesis e hizo valiosos aportes al presente artículo.

Introducción

Aproximadamente a partir de mediados de la década de 1980 las mujeres de las comunidades rurales de la región conocida como el Bajío guanajuatense, localizada en el centro-occidente de México, comenzaron a organizar y realizar distintos trabajos en dominios sociales que hasta entonces eran exclusivos de los hombres. Por un lado, las mujeres incrementaron su presencia en trabajos de cargos de representación política y social en sus comunidades, incorporaron a sus dinámicas familiares² el trabajo de gestión de recursos públicos o programatizado, algunas de ellas comenzaron a desarrollar pequeñas actividades comerciales y, en algunos casos, a quedarse como encargadas de la producción agrícola de temporal. En contraste a la diversificación de los trabajos de las mujeres de las comunidades rurales abajeñas, persiste la prácticamente nula participación de los hombres en trabajos reproductivos. Korol (2016), militante feminista e integrante del Colectivo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía y del Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos, señala que continúa sosteniéndose la división sexual y jerarquizada del trabajo, así como la naturalización de los roles reproductivos y de cuidado de los hijos como atributos y responsabilidades femeninas. Sin embargo, más que una división sexual del trabajo lo que persiste son formas desiguales de organización de los trabajos, destacando la participación de las mujeres madres de familia tanto en trabajos productivos, de representación política y social, de gestión de recursos públicos como en el trabajo reproductivo.

² El término dinámicas familiares refiere a las distintas maneras en que los miembros de la familia organizan y reorganizan aquellos trabajos y actividades que llevan a cabo para garantizar tanto la reproducción cotidiana como generacional.

Entre la literatura que aborda la participación de las mujeres rurales tanto en la organización como la realización de diversos trabajos existen dos acercamientos que consideramos importante retomar para avanzar en las discusiones: el enfoque de las estrategias familiares de reproducción y el acercamiento desde la división sexual del trabajo. En los estudios del primer acercamiento existe una tendencia a concebir a las familias y a los grupos domésticos como unidades homogéneas y solidarias que actúan de manera colectiva al organizar su producción y reproducción. Autores como Sheridan (1991), argumentan que de manera colectiva el grupo doméstico o la familia --según sea la unidad de análisis-- activan los principios de interdependencia y solidaridad familiar desplegando estrategias que les permiten enfrentar un contexto externo adverso y hostil logrando con ello reproducirse socialmente. Margulis (1988), en su estudio sobre estrategias de reproducción en unidades domésticas de Reynosa, Tamaulipas, México, señala que los integrantes de la unidad doméstica comparten de manera solidaria una estrategia de reproducción con el objetivo de lograr la continuidad en el tiempo. Para Pepin y Rendón (1988) la base de la reproducción social de los grupos domésticos campesinos se finca al final de cuentas en “los principios de interdependencia y solidaridad familiar alrededor de las acciones necesarias para su supervivencia colectiva” (Pepin & Rendón, 1988, p.110). En tanto que para Guzmán, las unidades familiares campesinas son “células primarias de organización social en las que se distribuían y compartían obligaciones, responsabilidades, beneficios, gastos, consumos y riesgos.” (Guzmán, 2006, p.51). Bajo esa idea incuestionable de solidaridad familiar, varios de los autores que adoptaron los enfoques de estrategias familiares perdieron de vista que la organización de los trabajos en la familia rural no ocurre necesariamente en un ambiente de armonía y cooperación recíproca entre sus integrantes. Dan por supuesto que la familia actúa

como una colectividad sin poner atención en que cada familia está integrada por individuos diferenciados por sexo y edad con motivaciones y perspectivas diferentes. Si bien los autores de este enfoque hicieron grandes aportes al estudiar los mecanismos mediante los cuales los miembros de las familias o grupos domésticos garantizaban la reproducción cotidiana y generacional, en general no problematizaron sobre los conflictos entre integrantes de las familias relacionados con la organización de los trabajos, así como tampoco en el abordaje de la distribución desigual de los recursos y obligaciones entre los miembros de la familia.

Por su parte, los estudios apoyados en el supuesto de la división sexual del trabajo han centrado la atención en la desigualdad participación de hombres y mujeres en el trabajo, sosteniendo en las primeras discusiones (entre las décadas de 1960-1980) la división tajante del trabajo productivo y reproductivo. Las autoras feministas (Gardiner, 1980; Eisenstein, 1980; Hartmann, 1980; Weinbaum & Bridges, 1980), que partieron de una concepción amplia del concepto de trabajo, hicieron un gran aporte al visibilizar el trabajo reproductivo como factor fundamental para el crecimiento del sector capitalista. Sus argumentos sobre la división sexual del trabajo correspondían a familias de sociedades industriales en las décadas de 1960, 1970 y 1980, en las que había una división en la que el trabajo productivo se asignaba a los hombres y el reproductivo a las mujeres. Algunas autoras que trasladaron el análisis de la división sexual del trabajo a las familias rurales matizaron con sus hallazgos la división tajante de los trabajos productivo y reproductivo entre hombres y mujeres (por ejemplo: Benería, 1981; Browner, 1989; Margolis, 1979). En sus estudios realizados en comunidades indígenas y mestizas mexicanas, resaltaron la contribución fundamental de las mujeres a la subsistencia de los grupos domésticos. Sin embargo, algunas autoras que contribuyeron con el enfoque de la división sexual del trabajo,

perdieron de vista formas de organización del trabajo distintas a la capitalista. En otros casos no consideraron en sus análisis trabajos que no encajaban en las categorías de trabajo productivo y reproductivo. Las autoras (por ejemplo Batthyány 2009, 2010 y 2011; Flores 2011 y 2014) que han retomado el debate de la división sexual del trabajo han abonado a la discusión introduciendo las explicaciones teóricas de la doble presencia de las mujeres en el ámbito privado familiar y en el público tras su incorporación a los mercados de trabajo remunerado. Utilizando datos provenientes de encuestas sobre el uso del tiempo en México, Flores (2011) ha constatado un cambio en cuanto a la salida de las mujeres madres de familia del ámbito privado familiar para incorporarse a los mercados de trabajo remunerado y, por otro lado, una persistente desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al trabajo reproductivo que continúa siendo realizado mayormente por estas últimas. Por su parte, Moser (1995) ha planteado el triple rol de las mujeres, incorporando al análisis el trabajo de gestión comunal, además, de los trabajos productivo y reproductivo. Pese a sus contribuciones, los acercamientos planteados por estas últimas autoras dejan un vacío en el sentido de que no abordan la complejidad derivada de los múltiples trabajos que actualmente organizan y/o desarrollan las mujeres de comunidades rurales.

La multiactividad en las familias rurales

La multiactividad laboral, entendida como el desempeño cotidiano de distintos tipos de trabajo por un mismo integrante de la familia, es una de las características de las dinámicas familiares que ha persistido prácticamente desde la época de la hacienda hasta la actualidad en la región del Bajío guanajuatense. Sin embargo, se han dado cambios importantes sobre todo en el período comprendido entre 1985-2015, en el sentido de que los miembros de las familias han incorporado

nuevos tipos de trabajo a sus fuentes de sustento³. El período que nos ocupa es relevante porque coincide con los cambios experimentados por las familias del medio rural a partir de la agudización de la crisis de la agricultura mexicana en la década de 1980. De acuerdo con Ruiz (2008), tras la adopción y puesta en marcha de políticas de corte neoliberal a partir de la década de 1980, que pusieron a merced del mercado a los campesinos, se han erosionado severamente las condiciones de vida de las familias rurales lo que ha llevado a sus integrantes a desplegar una gama de acciones para procurar la sobrevivencia. Ante una situación adversa detonada por los cambios estructurales asociados a la apertura comercial del campo, Arias (2009a) ha señalado que los grupos familiares del medio rural han tenido que ampliar y modificar sus fuentes de ingresos y con ello redefinir sus jerarquías acerca de los miembros proveedores del grupo. Lo que ha mostrado Arias (2009b) es que de manera visible a partir de la década de 1980, los grupos familiares del medio rural ya no se sostienen de las actividades agropecuarias y dependen cada vez más de los salarios obtenidos a través de la migración y del empleo, así como de los recursos provenientes de subsidios de programas públicos de corte asistencial. De acuerdo con la misma autora, la intensificación de los flujos migratorios en confluencia con la transformación de la economía familiar campesina, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, los cambios en la tenencia de la tierra, “han llevado a una resignificación profunda de la lógica de producción y reproducción de las familias del campo.” (Arias, 2009b:11).

³ En la investigación doctoral se identificaron seis tipos de trabajo que actualmente los miembros de las familias de la microrregión de Las Cruces articulan en sus dinámicas: 1) el trabajo reproductivo; 2) el trabajo productivo; 3) el trabajo campesino-comunitario; 4) el trabajo programatizado; 5) el trabajo de representación en cargos políticos y sociales; 6) el trabajo de construcción y sostenimiento de redes de intercambio de bienes y servicios. En todos los tipos de trabajo participan las mujeres con diferentes grados de involucramiento.

Este despliegue de una nueva gama de trabajos y actividades, señalado por ambos autores, está asociado con la multiactividad. Autores como Guzmán (2006) han propuesto la multiactividad como una de las estrategias actuales más importantes de los miembros de familias rurales. La misma autora junto con León (2008) toman como ejemplo de la multiactividad entre las familias rurales de Morelos, México, a un padre de familia que trabaja su propia tierra de temporal y en los tiempos con menor carga de trabajo se emplea en parcelas vecinas para obtener un jornal. De manera similar hay hijos que participan en los trabajos agrícolas familiares y salen de la comunidad para emplearse en trabajos que les permitan obtener un salario. Por su parte, Díaz et al. (2012) señalan la multiactividad laboral como uno de los mecanismos actuales de mayor importancia dentro de las estrategias de reproducción social de las familias rurales. En el caso que analizan de Nealtican, Puebla, en México, encuentran como ejemplos el del propietario de una parcela que trabaja por cuenta propia, combinando de manera cotidiana su trabajo agrícola con el empleo asalariado en una empresa productora de blocks y por la noche recibe un sueldo por trabajar en un grupo de música, o bien, trabaja despachando una tienda de abarrotes que instaló en su vivienda. Al igual que los hombres, las mujeres de comunidades rurales desempeñan de manera cotidiana distintos tipos de trabajo. Benería (1981) ejemplifica la multiactividad más común entre las madres de familia en territorios rurales, como la imbricación entre las responsabilidades reproductivas con el trabajo en la parcela y/o el desempeño en actividades comerciales. Moser (1995) encuentra que en la actualidad hay madres de familia que alternan cotidianamente trabajos productivos, reproductivos y de gestión de recursos públicos. Más recientemente Arias, Sánchez & Muñoz (2015) han dado cuenta, a través de más de cincuenta historias de vida con énfasis en las trayectorias laborales, de la multiactividad cotidiana de varias

mujeres de distintas generaciones, ya sean solteras, casadas, viudas o divorciadas de la región de los Altos de Jalisco en México.

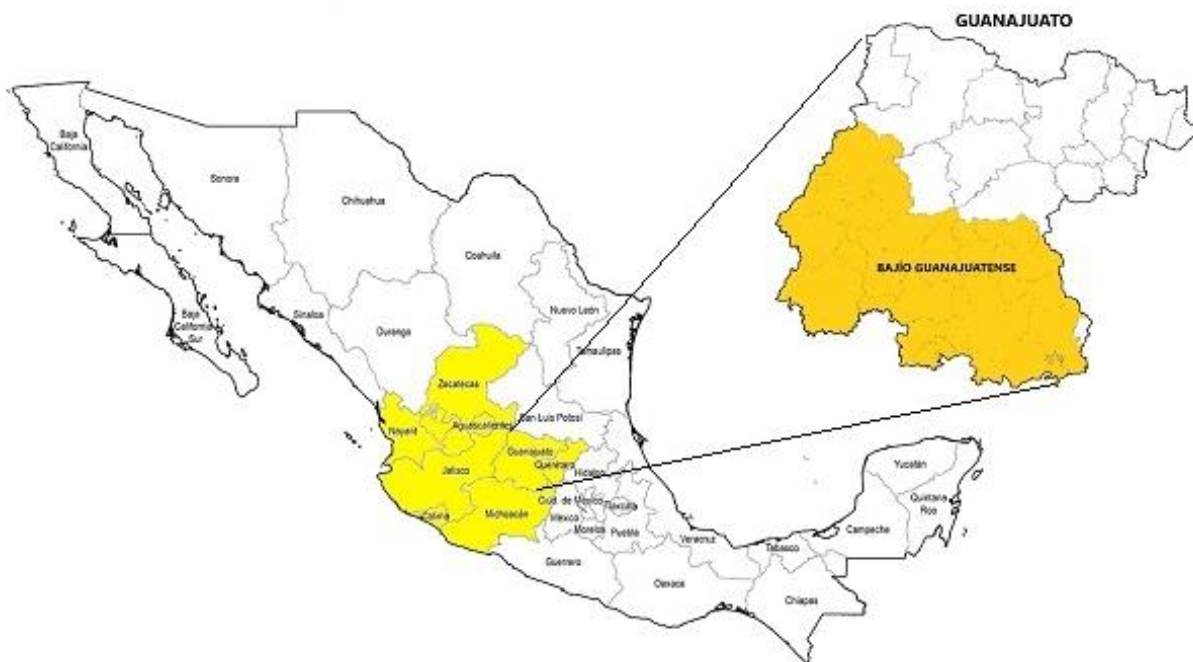
En este artículo utilizamos el término multiactividad para resaltar que actualmente las mujeres realizan diferentes trabajos en sus jornadas cotidianas, acomodando sus tiempos para cumplir con diversas responsabilidades. Por ejemplo, la madre de familia que va a trabajar al campo junto con su hijo pequeño, mientras realiza sus labores agrícolas cuida al infante, o cuando una madre de familia con cargo de representación política está cocinando y llegan autoridades municipales para arreglar asuntos relacionados con sus atribuciones, si no tiene quién la apoye para continuar con la preparación de alimentos, deja por un momento la actividad y en cuanto arregla los asuntos regresa a cocinar. O bien, la madre de familia que por la madrugada prepara los alimentos para los integrantes de la familia, enseguida acompaña a su marido para trabajar en el campo, por la tarde regresa a realizar labores domésticas y por la noche atiende un pequeño negocio instalado en su propia vivienda, o se dedica a la elaboración de costura para venta.

Las Cruces: una microrregión del Bajío guanajuatense en el centro-occidente de México

Tomamos como caso de estudio la microrregión de Las Cruces, localizada en el sur del Bajío guanajuatense en el centro-occidente de México (Mapa 1). De acuerdo con Wolf (1972), el Bajío mexicano tuvo su origen durante el siglo XVIII cuando se formó un complejo cultural en base a una afinidad de actividades económicas que giraban en torno a la minería. Geográficamente este autor lo ubico entre León, en el norte del estado de Guanajuato y la capital queretana por el sur.

Mapa 1.

Localización del Bajío guanajuatense en el centro-occidente de México



Sin embargo, de acuerdo con este autor, en este espacio interactuaban tanto pobladores de las tierras planas y fértiles como aquellos de sierras adyacentes. González (1980) propuso otra demarcación geográfica a partir del estudio comparativo entre doce ciudades y villas abajeñas ubicadas en los estados de Jalisco, Michoacán, Querétaro y Guanajuato. Las ciudades y villas seleccionadas por González fueron: Guadalajara, San Miguel el Grande, Valladolid, Zamora, Querétaro, Acámbaro, Celaya, Irapuato, Guanajuato, León, Salamanca y Salvatierra. Posteriormente González (1982) delimitó tres Bajíos: el Moreliano, el Zamorano y el Guanajuatense. Es en la porción guanajuatense en la que seleccionamos la microrregión de Las Cruces como caso de estudio para abordar la multiactividad de las mujeres. Ruiz (2008) delimita el Bajío guanajuatense en un área geográfica que abarca 30 de los 46 municipios en Guanajuato,

extendiéndose en 11,000 Km² lo que representa el 36% del territorio estatal. En su porción norte lo integran los municipios de León, Silao, Irapuato, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Comonfort y Apaseo el Grande; en su parte central están los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, Manuel Doblado, Cuerámara, Romita, Abasolo, Pueblo Nuevo, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Cortazar, Villagrán, Celaya y Tarimoro; en el sur se extiende en los municipios de Pénjamo, Huanímaro, Yuriria, Moroleón, Uriangato, Santiago Maravatío, Salvatierra, Acámbaro, Tarandacua y Jerécuaro. El Bajío se caracteriza por sus extensos valles y lomeríos de poca pendiente formados principalmente por tierras negras profundas, que, en combinación con un clima templado, han permitido que desde la Colonia la actividad agrícola comercial tenga un peso importante para la sociedad nacional.

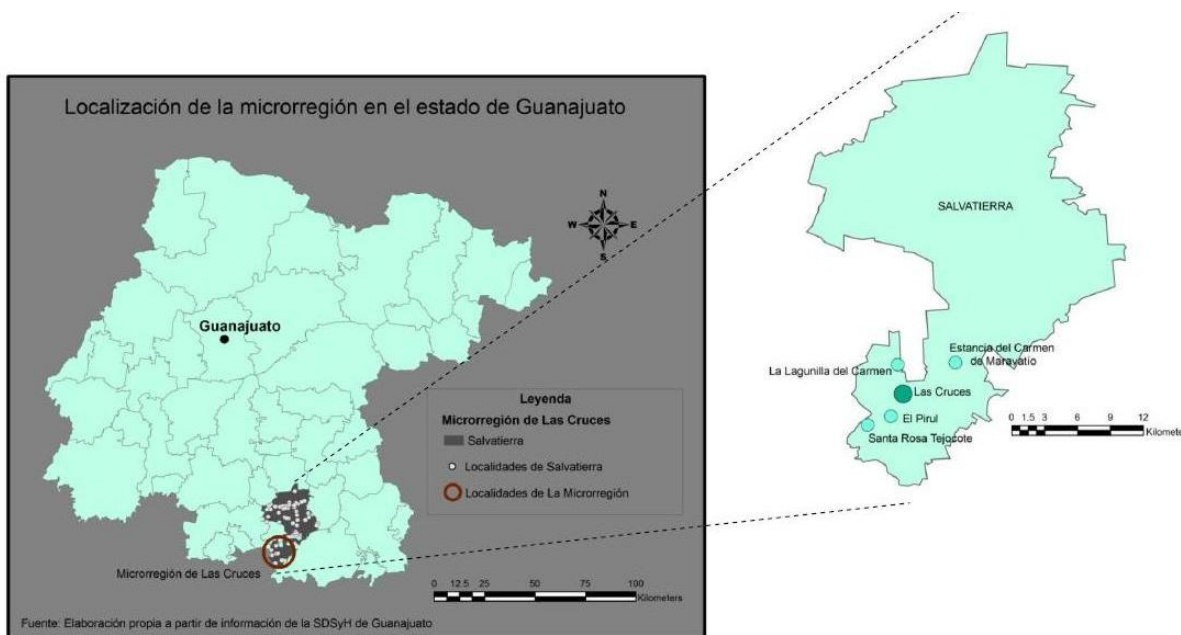
Para delimitar la microrregión de Las Cruces como caso de estudio, tomamos en cuenta las consideraciones teóricas de Giménez (2000) sobre la región formada por un haz de microrregiones. Particularmente nos apoyamos en la idea de que si bien las regiones comparten características que les confieren cierta idea de uniformidad no son homogéneas, sino que están conformadas por un haz de microrregiones con particularidades que las distinguen dentro de ese espacio mayor. Como señala Ruiz (2008), apoyándose en Giménez (2000), el Bajío guanajuatense se caracteriza internamente por una dialéctica de unidad y de diversidad que se manifiesta como un haz de microrregiones.

La microrregión de Las Cruces está conformada por seis localidades: La Estancia del Carmen de Maravatío, La Lagunilla del Carmen, Santa Rosa Tejocote, El Pirul, Las Cañas y Las Cruces. El territorio donde están asentadas dichas localidades abarca una pequeña porción del territorio guanajuatense que alcanza aproximadamente 39.819 Km², o sea, el 0.13% de la superficie

estatal. En esta microrregión, los pobladores de las comunidades han establecido relaciones fincadas en lazos de parentesco, compadrazgos y amistad, no exentas de conflictos, desde antes de que se formaran los ejidos con el reparto agrario, el cual se inició a partir del año de 1929. Es una de las microrregiones cuyos pobladores han interactuado en ese peculiar complejo cultural denominado el Bajío guanajuatense. En términos geográficos, se localiza al sureste del estado de Guanajuato, en el municipio de Salvatierra, justo en los límites con el municipio de Santa Ana Maya, Michoacán (Mapa 2).

Mapa 2.

Localización de la microrregión Las Cruces en el estado de Guanajuato



Se trata de una microrregión temporalera en la que se practica la agricultura de subsistencia -- mayormente se cultiva maíz y frijol-- debido a la escasez de agua, a las características del terreno en el que predominan desniveles, cerros y lomeríos, y a la fragmentación de las parcelas --que

van desde pequeñas superficies de tierra que no alcanzan la hectárea hasta un máximo de diez hectáreas--. Con apenas 2, 448 habitantes en las seis localidades para 2010, es el área menos poblada del municipio de Salvatierra. Un dato importante es que de acuerdo a los criterios del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), las localidades de la microrregión presentan los grados de marginación más altos del municipio, lo que permite a las familias de sus comunidades acceder a recursos de programas compensatorios o de combate a la pobreza.

Desde su origen, la microrregión de Las Cruces formó parte de un sistema regional articulado en una jerarquía de asentamientos, dentro de la cual, sus comunidades formaron parte de las zonas altas de pastoreo y cultivos de temporal de las grandes haciendas de San Nicolás y Maravatío. Las familias de aparceros ahí establecidas comenzaron a producir granos básicos, como maíz y frijol, para garantizar su alimentación y para cubrir la parte de la cosecha que se les entregaba a los frailes agustinos y carmelitas, dueños de las haciendas. Una vez que los frailes introdujeron infraestructura para el riego, las familias de aparceros comenzaron a producir una diversidad de alimentos como garbanzos, habas, chícharos y trigo. En el Siglo XVIII, las grandes haciendas de los frailes comenzaron a fraccionarse con lo que se formaron haciendas de menores extensiones de tierra que fueron adquiridas por distintas personas. Los hacendados de Las Cruces, La Estancia del Carmen y los encargados de otros ranchos pertenecientes a distintas haciendas, continuaron orientando sus actividades productivas a la ganadería y a la producción de maíz y fríjol. En las distintas comunidades se asentaron familias de aparceros que trabajaban a cambio de alimentos y pagaban a los hacendados por los pastos que consumía su ganado. Las formas de organización del trabajo articuladas a haciendas y ranchos comenzaron a modificarse de manera sustancial a finales de la década de 1920, cuando inició el reparto agrario en la microrregión y

con ello el surgimiento de los ejidos. Los nuevos ejidatarios se dedicaron primordialmente a la producción de maíz y frijol cuyos excedentes eran llevados en animales de carga a la ciudad de Salvatierra donde desde principios de 1900 existían alrededor de 25 almacenes para el comercio de granos (González, 1994). El transporte de la producción a la cabecera municipal mejoró cuando a principios de la década de 1940 comenzó a circular, en tiempos de secas, el primer camión de pasajeros. Por otro lado, los habitantes de estas comunidades se integraron como jornaleros, en los llanos de riego cercanos. La producción de granos —maíz y frijol— como base del sustento de las familias de la microrregión se sostuvo con dificultades hasta la década de 1970. Posteriormente, los integrantes de la familia comenzaron a soportar su sustento en otras actividades productivas, subsidios públicos y las remesas de migrantes. Una vez que se introdujeron los caminos asfaltados en la década del 2000, que permitieron conectar a las comunidades de la microrregión con las ciudades de Salvatierra y Celaya, los integrantes de las familias se vincularon aportando mano de obra para las diversas industrias que se fueron estableciendo a lo largo de décadas en el corredor abajeño⁴.

El acercamiento metodológico

Para abordar los cambios y persistencias en la multiactividad de las mujeres de la microrregión de Las Cruces articulamos los enfoques cualitativo y cuantitativo. Si bien, tratamos de superar la

⁴ La tardía incorporación de los habitantes a las industrias regionales no significa que antes permanecieran aislados en sus comunidades. Una de las características de las familias de la microrregión ha sido su alta movilidad geográfica desde que se formaron las comunidades en la época de las haciendas. De hecho varias de las familias que fundaron los asentamientos provenían del vecino estado de Michoacán. Por otro lado, desde la revuelta armada de 1910 algunos hombres migraron hacia Estados Unidos en la búsqueda de salarios. Más tarde algunos varones se incorporaron a los contratos braceros. Además, en las décadas de 1950 y 1960 salieron varias familias de las comunidades de la microrregión para fundar colonias y/o asentarse en las ciudades de Salvatierra y Acámbaro.

dicotomía entre ambos enfoques, también reconocimos que la simple aplicación de técnicas de ambos enfoques en una misma investigación no representa una solución para superar el antagonismo planteado como dicotomía (Aravena et al., 2006). En contraste, durante la investigación nuestro esfuerzo buscó articular ambos enfoques complementando distintas técnicas, utilizando una variedad de datos para realizar el estudio e integrando varias perspectivas para interpretarlos y analizarlos (Aravena et al., 2006). Debemos hacer hincapié en que la articulación de ambos enfoques no implica la conjugación de fundamentos epistemológicos entre ellos, por lo tanto, lo que hicimos fue ponerlos a dialogar reconociendo sus especificidades, ventajas y limitaciones. Además, es importante aclarar que el haber utilizado la técnica de la encuesta en el estudio, no supuso adoptar una postura epistémica acorde con el positivismo, cuya propuesta busca mantener la distancia y no interactuar con los y las entrevistadas para evitar los juicios valorativos o cualquier otra influencia derivada de la visión propia o de los sujetos. Por el contrario, asumimos que el conocimiento es una construcción compartida a partir de la interacción entre el investigador y los entrevistados. En ese sentido, la subjetividad y la intersubjetividad se conciben como los medios para conocer las realidades humanas. Por otro lado, también en la manera en que se construye el conocimiento tomamos distancia de la asunción positivista de considerar que el experimento y la estadística constituyen la principales herramientas de las que dispone el investigador para construir el conocimiento (Sandoval, 2002). Por el contrario, asumimos el llamado diseño emergente en contraposición del diseño previo, de esa manera, el conocimiento se construye a partir de los sucesivos hallazgos que se van realizando durante el transcurso de la investigación (Sandoval, 2002).

Siguiendo a Cantor (2002), la principal ventaja de la articulación de ambos enfoques radica en que permite abordar desde distintas aristas un mismo fenómeno, a la vez que posibilita complementar distintos niveles de análisis: lo micro y lo macro; lo sincrónico y lo diacrónico; lo subjetivo y lo estructural. Es decir, abona a superar diversas dicotomías. En nuestro abordaje metodológico adoptamos el proceso que Borrás, López & Lozares (1999) definen como bucle retroalimentado, más integral que las convergencias entre enfoques que se plantean ir de lo cualitativo a lo cuantitativo o a la inversa. El proceso seguido consistió en vincular los datos que provienen de las características heterogéneas de los grupos sociales reconocidos de la aproximación cuantitativa --en nuestro caso la encuesta-- con los datos obtenidos mediante la aproximación cualitativa.

Con la aproximación cuantitativa, apoyada en la encuesta, logramos acceder a datos sobre la heterogeneidad de familias presente en la microrregión, así como dimensionar sus diferentes condiciones materiales sobre las cuales basan su sustento y reproducción en la actualidad. Además, los datos declarados nos permitieron una aproximación sobre la diversidad de trabajos que los miembros de las familias desempeñan actualmente, así como las distintas maneras en que se reparten estos trabajos, incluyendo, la toma de decisiones relacionadas con la organización de éstos. A través de la aproximación cualitativa logramos profundizar en el análisis de las dinámicas familiares, así como la comprensión de “las normas y significados que guían la acción” (Rosas, 2010, p.32). Consecuente con la articulación de enfoques, tratamos de no presentar por separado los datos obtenidos mediante las técnicas propias de cada enfoque, sino de hacerlos converger para dar fuerza al análisis de los hallazgos (Arias Valencia, 2000).

La encuesta abarcó cinco de las seis localidades de la microrregión, participando informantes de 563 familias a los que se aplicó la denominada Encuesta sobre las Dinámicas Productivas y Reproductivas 2014-2015 (en adelante EDIPROREP 2014-2015). Con la aproximación cualitativa abordamos la multiactividad a partir de la etnografía. Las principales herramientas en que nos apoyamos fueron la observación participante y el registro en diarios de campo sobre las distintas maneras en que las mujeres organizan y realizan distintos trabajos, las entrevistas a profundidad y la coproducción de relatos de vida temáticos.

A lo largo de distintas temporadas de trabajo de campo, entre los años 2014 y 2016, se realizaron una serie de entrevistas sobre los cambios en la organización de los trabajos en las familias, vividos por informantes de hasta cuatro generaciones en algunas familias --bisabuelos, abuelos, hijos y nietos--, lo que permitió abordar los cambios en la microrregión durante tres períodos: la época de las haciendas, después del reparto agrario, y entre 1985 y 2015. Sin embargo, en el presente artículo nos apoyamos sobre todo en los testimonios de tres mujeres madres de familia, cuyos perfiles pueden observarse en el cuadro 1, así como en observaciones registradas en diarios de campo.

Cuadro 1:
Perfil de las madres de familia entrevistadas

Entrevistada	Lugar	Fecha	Temas
López, Amelia: nacida en 1964 en La Estancia, combinó desde pequeña el trabajo reproductivo con el trabajo agropecuario. En 2010 abandonó completamente la actividad agropecuaria, dedicándose de tiempo completo a los trabajos reproductivos familiares.	Vivienda de Amelia en La Estancia-vivienda de Hermelinda Carrillo en La Estancia	8-marzo-2014/ 16-noviembre-2014/29-octubre-2015/8-agosto-2016	Trayectoria individual/cambios en la organización de los TPR en su familia/ trayectoria migratoria de su esposo e hijos/ cambios en la producción agropecuaria en las últimas décadas desde su experiencia como encargada de organizar las actividad agropecuaria familiar.
Muñiz, Elvira: nació en 1947 en la Estancia del Carmen, combina las actividades agropecuarias a través de la mediería a cargo de su esposo con las labores reproductivas.	En su vivienda de La Estancia	8-marzo-2014	Organización de los trabajos y actividades entre los integrantes de la familia/ trayectoria laboral.
Zamora, Emelia: representante del polo de desarrollo de Las Cruces 2003-2009/ Delegada de La Estancia 2013-2015. Nacida en 1960, hija de una pareja de medieros sin acceso a la tierra como titulares	Negocio de pollos en el centro de La Estancia-sala de su vivienda-cocina de su vivienda-corral de su vivienda	27-abril-2010/28-noviembre-2012/24 de febrero-2014/14, 21 y 30-octubre-2014/6-nov-2014/4 y 21-diciembre-2014/27-mayo-2016	Transformaciones en la organización del TPR familiar/trayectoria laboral, trayectoria política, trayectoria como ejidataria/cambios en la organización del TPR familiar/ funcionamiento del PACRG en la microrregión desde su experiencia como líder/operación de PROGRESA-OPORTUNIDADES-PROSPERA en La Estancia

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

La nueva multiactividad de las mujeres en la microrregión de Las Cruces

En el caso de la microrregión de Las Cruces, las mujeres han participado en trabajos tanto reproductivos como productivos desde la época de las haciendas y ranchos; lo continuaron haciendo después del reparto agrario, entre las décadas de 1920 y 1940, persistiendo su participación en una diversidad de trabajos hasta la actualidad. En las últimas décadas (1985-2015), se incorporaron, además, a trabajos realizados en dominios que hasta entrada la década de 1990 eran ocupados de manera exclusiva por los hombres: han accedido al recurso tierra como titulares en los ejidos; a las representaciones políticas y sociales; a los mercados laborales; y, en

algunas familias su desempeño laboral es la principal fuente de ingresos monetarios y de recursos de distinta índole.

Pese a esos cambios hay una persistente desigualdad en la participación entre hombres y mujeres en los trabajos reproductivos. Los datos recabados por la EDIPROREP 2014-2015 (ver cuadro 2), indican que el 89% de los padres de familia no participan en los trabajos reproductivos, mientras que el 93% de mujeres madres de familia participan en los trabajos reproductivos realizados principalmente en sus viviendas y comunidad de origen, lo que confirma dicha desigualdad. Incluso en familias en que la madre por sus diversas ocupaciones deja de realizar muchas de las tareas reproductivas, ésta las descarga en otras mujeres de su grupo doméstico o, en su ausencia, a otras parientes con las que no comparten techo e incluso amigas y vecinas. En algunos casos la madre paga a otras mujeres por la realización de una parte de sus trabajos reproductivos, no como una relación laboral, sino como un intercambio de favores en la que la madre que requiere tiempo para cumplir con trabajos y actividades fuera del ámbito doméstico, se apoya en una pariente o conocida que obtiene una recompensa monetaria a cambio, aunque la mayoría de las veces es simbólica, no comparable con los sueldos que se pagan a las mujeres que se desempeñan en el trabajo doméstico en las ciudades. Mientras los hombres quedan eximidos de los cuidados de los hijos y las tareas reproductivas, las mujeres que se incorporan al trabajo asalariado o a cargos de representación, como señala Arias, “tienen que empezar por resolver la atención y cuidado de sus hijos (...) deben buscar a otra mujer que las sustituya durante su ausencia” (Arias, 2013:107).

Cuadro 2. Microrregión Las Cruces: participación de los miembros de las familias en los distintos trabajos

Integrante	NI	Localidad	TNRH	TNRAAF	TAA	TAF	TAC	TAAD	TCP	VPD	TC	Ot.	Loc.	Reg.	EU
*JF varón	145	Cruces	24	124	26	0	1	0	6	0	8	7	134	2	32
	190	Estancia	11	151	14	6	8	0	3	1	7	17	159	3	50
	56	Lagunilla	9	48	1	2	1	0	0	0	4	7	60	1	13
	56	Sta. Rosa	2	48	14	0	0	0	0	0	5	0	55	0	1
	14	El Pirul	6	14	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0
	461	Micro	52	385	55	2	10	0	9	1	24	31	422	6	96
JF mujer	41	Cruces	37	6	0	0	1	0	0	0	0	0	41	0	0
	38	Estancia	38	9	1	0	3	1	0	0	0	0	38	1	0
	15	Lagunilla	13	4	0	1	0	0	0	0	0	0	14	1	0
	4	Sta. Rosa	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
	4	El Pirul	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
	102	Micro	95	23	1	1	4	1	0	0	0	0	101	2	0
Cónyuge	140	Cruces	136	33	0	0	1	1	0	0	1	0	137	1	2
	192	Estancia	182	33	0	0	4	0	3	0	2	4	187	0	7
	54	Lagunilla	52	7	0	0	0	0	0	1	0	7	54	0	0
	51	Sta. Rosa	49	10	0	0	0	0	1	0	0	0	51	0	0
	14	El Pirul	14	8	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0
	451	Micro	433	91	0	0	5	1	4	1	3	11	443	1	9
Hijos M12 años	114	Cruces	23	71	6	4	5	0	4	0	1	1	109	4	1
	139	Estancia	50	81	6	2	1	0	0	0	2	2	133	2	8
	45	Lagunilla	16	25	1	2	0	0	0	0	0	0	43	1	2
	57	Sta. Rosa	8	37	2	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0
	11	El Pirul	7	7	0	1	0	0	0	0	0	0	10	1	0
	366	Micro	104	221	15	9	6	0	4	0	3	3	342	8	11
Hijas M12 años	138	Cruces	103	42	0	5	3	0	0	0	0	3	131	6	1
	173	Estancia	135	25	1	1	3	2	0	1	0	3	166	6	1
	48	Lagunilla	33	2	1	1	4	0	0	0	0	0	46	2	0
	52	Sta. Rosa	38	6	0	0	0	0	2	0	0	0	46	0	0
	12	El Pirul	11	9	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0
	423	Micro	320	84	2	7	10	2	2	1	0	6	401	14	2
O Parientes	25	Cruces	13	10	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0
	51	Estancia	28	4	0	0	0	0	0	0	0	1	51	0	0
	5	Lagunilla	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
	2	Sta. Rosa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
	1	El Pirul	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	84	Micro	44	15	0	0	0	0	0	0	0	1	80	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recabados en la EDIPROREP 2014-2015

*JF: jefe de familia/ NI: número de integrantes/ TNRH: trabajo doméstico no remunerado en el hogar/ TNRAAF: trabajo no remunerado en actividades agropecuarias familiares/ TAA: trabajo asalariado agropecuario/ TAF: trabajo asalariado en fabrica/ TAC: trabajo asalariado en comercio/ TAAD: trabajo asalariado en labores domésticas/ TCP: trabajo por cuenta propia/ VPD: venta de productos a domicilio/ TC: trabajo en construcción/ Ot.: otros trabajos/ Loc.: localidad/ Reg.: región/ EU: Estados Unidos.

Para explicar esta persistencia, que ha formado parte de los argumentos de las autoras de la economía feminista desde los orígenes de la propuesta de la división sexual del trabajo, nuevas

autoras han incorporado otros elementos conceptuales. Por ejemplo, con la creciente participación de la mujer en los mercados de trabajo asalariado, las propuestas teóricas de la doble presencia de la mujer han apuntado a explicar las nuevas relaciones en lo que concierne al reparto de trabajos entre hombres y mujeres. A pesar de sus diferencias de acuerdo a la posición en la ocupación, en la familia y su nivel de ingresos, las mujeres comparten la doble presencia; participan tanto en el mercado laboral como en las actividades reproductivas realizadas en su hogar lo que implica que reorganicen sus tiempos y busquen formas de inserción laboral que les permitan cumplir con sus responsabilidades reproductivas (Flores, 2011). Esta doble presencia que Flores (2011) ubica a partir de las década de 1980, ya era observada en sociedades rurales mexicanas por Benería (1981) en la década de 1970 cuando las madres de familia realizaban trabajos productivos compatibles con sus responsabilidades reproductivas. En la microrregión de Las Cruces, esa doble presencia ha estado presente al menos desde la época de la hacienda. Por generaciones las mujeres han acomodado sus tiempos para participar en el trabajo agropecuario familiar y encargarse de organizar y realizar los trabajos reproductivos. Mientras la doble presencia permite explicar los cambios acontecidos en familias urbanas, no alcanza a explicar la diversidad de trabajos y actividades organizadas y desempeñadas actualmente por las mujeres en las sociedades rurales como la de Las Cruces, en donde se puede hablar de una multiactividad, que, por un lado, involucra los ámbitos de lo productivo, lo reproductivo, de los cargos de representación, la gestión de recursos públicos, el trabajo campesino-comunitario y la participación en redes sociales, y, por otro lado, implica que las mujeres traslapen las distintas actividades cotidianamente, es decir, todo el tiempo están al pendiente de los hijos, de la atención de la fuerza de trabajo, del mantenimiento y administración del hogar y, al mismo tiempo,

atienden actividades de sus cargos de representación, y de sus pequeños negocios, realizan costura, cumplen con sus corresponsabilidades derivadas de los programas gubernamentales y, en algunas ocasiones, se encargan de las actividades agropecuarias familiares.

Esta multiactividad, por un lado, “demanda una extrema flexibilización del tiempo de estas mujeres” (D’Aubeterre, Marroni & Rivermar, 2003, p. 219) para combinar sus labores reproductivas con el desempeño de actividades que les permiten procurar recursos monetarios para sus grupos domésticos. Por otro lado, apunta a la constatación que Arias (2016) ha discutido recientemente sobre la transformación del trabajo femenino en los Altos de Jalisco, que pasó de ser una opción para convertirse en una obligación:

Las mujeres se emplean o trabajan en todas las etapas y en todas las condiciones de sus vidas: desde jóvenes hasta la tercera edad; desde que son solteras, hasta las casadas, las que son madres solteras, separadas, dejadas, divorciadas, viudas. Hoy por hoy, las mujeres están en todas las actividades ya sea como empleadas, encargadas o propietarias de los quehaceres que crean, recrean, inventan y reinventan para acomodarlos a las circunstancias cambiantes de sus vidas. (Arias, 2016, p. 198).

En la microrregión de Las Cruces, la participación de las mujeres en actividades productivas, como las agropecuarias, era vista como una ayuda para el marido⁵, quien era considerado como el proveedor principal de la familia. Esto se modificó en primer lugar tras el deterioro y pérdida de la centralidad como principal fuente de ingreso de las actividades agropecuarias en la

⁵ Todavía en la actualidad persiste la figura del padre de familia como organizador de la actividad agropecuaria, incluso en familias en las que el padre está ausente de manera prolongada porque ha migrado, quedando su esposa a cargo de las actividades agropecuarias. Por ejemplo, Amelia López, quien durante décadas se encargó de la producción agropecuaria familiar durante la ausencia de su marido Benjamín, se concibe siempre como una ayudante del marido: “yo le ayudaba cuando se iba al norte, primero haciendo el trabajo con mis hijos, después contratando peones para que nos hicieran el trabajo (...) cuando estaba aquí, él me llevaba a ayudarlo a la parcela (...) era el señor quien nos organizaba, nos decía a cada quien a qué hora ir y que hacer.” (A. López, comunicación personal, 29 de septiembre de 2015).

microrregión, ligada a la agudización de la crisis de la agricultura mexicana a partir de la década de 1980. Esta década fue crítica para las actividades agropecuarias de las familias en la microrregión. Las semillas que producían las familias (maíz y frijol), no entraron en los canales de distribución donde el Estado controlaba el precio. Como ocurrió con otros pequeños productores mexicanos el precio de garantía que supuestamente beneficiaría a los campesinos, benefició a los grandes productores y a los acaparadores (Warman, 1981). La situación empeoró cuando a finales de la década llegaron semillas mejoradas con precios bajos de otras partes del país como Zacatecas y Aguascalientes con lo que se cerraron definitivamente los mercados locales y regionales a las semillas criollas que producían bajo el sistema de temporal las familias en la microrregión (D. Flores, comunicación personal, 27 de mayo de 2016; E. Zamora, comunicación personal, 30 de octubre de 2014; S. Zamora, comunicación personal, 21 de diciembre de 2014). En segundo lugar, ligado a la crisis agropecuaria, en la década de 1990 se intensificaron los flujos migratorios hacia Estados Unidos por lo que se ausentaron los padres de familia en muchos de los hogares⁶. Los datos de la EDIPROREP 2014-2015 indican que Migrar hacia Estados Unidos en busca de salarios se convirtió en una fuente de recursos económicos para el 56.3% de las familias en la microrregión durante esa década. La ausencia de varones implicó modificaciones en las dinámicas familiares con respecto a la organización de los trabajos. En familias que mantuvieron las actividades agropecuarias, las mujeres pasaron a ser las encargadas ya fuera de organizar a los integrantes del grupo doméstico para realizar todas las labores agrícolas o de establecer tratos con jornaleros o personas que les maquilaban la producción.

⁶ Hasta la década de 1980 la migración hacia Estados Unidos era predominantemente masculina. A partir de finales de la década de 1990 las mujeres, sobre todo solteras, incrementaron su participación en los flujos migratorios. De un total de 711 migrantes reportados por las 563 familias encuestadas, el 67% son hombres y el 33% mujeres.

Varias mujeres al mismo tiempo que asumieron la responsabilidad de la producción, pasaron a ser las titulares de las parcelas ejidales. A los maridos migrantes sin documentos se les dificultaba cada vez más el flujo entre sus comunidades y los lugares de destino en Estados Unidos, por lo que sus esposas eran quienes acudían a las asambleas ejidales o realizaban los trámites relacionados con la tierra. Como en otras regiones del país, el campo se fue feminizando (véase D'Aubeterre, Marroni & Rivemar, 2003; Vizcarra, 2014).

A partir de entonces, ocurrió en la microrregión lo que señala Arias (2016) para el caso de los Altos de Jalisco: los grupos domésticos sobreviven de una combinación de ingresos y salarios obtenidos tanto por los hombres como por las mujeres. Actualmente las mujeres desempeñan actividades que les permiten acceder a una serie de recursos de diversa índole. Como en los Altos de Jalisco, “pasan de una actividad a otra, pero no pueden, tampoco quieren, dejar de percibir ingresos propios.” (Arias, 2016, p.205).

Ahora bien, los trabajos al alcance de las mujeres de la microrregión, difieren de los que tienen a su alcance las mujeres en otras regiones como la de los Altos de Jalisco. Mientras que la mayoría de éstas últimas se han incorporado a la manufactura y los servicios (Arias, 2016), en el caso de las mujeres de la microrregión los datos de la encuesta indican que entre las jefas de familia, las cónyuges y las solteras mayores de 12 años, solamente el 0.8% realizan trabajo remunerado en fábrica y el 1.9% trabaja en un comercio a cambio de salario (cuadro 2). Sin embargo, las mujeres de la microrregión tienen a su alcance el acceso a recursos públicos provenientes de programas asistenciales, así lo constatan los datos contenidos en el cuadro 3, donde se registra que para el año 2010, el 84.5% de las familias de la microrregión formaban parte del padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, lo que a su

vez indica, que la mayor parte de las mujeres madres de familia estaban involucradas en el trabajo que hemos definido como programatizado.

Cuadro 3.

Microrregión Las Cruces: beneficiarios del programa Oportunidades por localidad, 2010

Localidad	Beneficiarios	Población	Porcentaje por localidad y porcentaje que representa del total de la microrregión de población beneficiada	
Las Cruces	551	791	69.7%	26.6%
Estancia del Carmen	812	956	84.9%	39.3%
Lagunilla del Carmen	268	268	100%	12.9%
Santa Rosa Tejocote	312	308	101.3%	15%
El Pirul	78	77	101.3%	3.8%
Las Cañas	48	48	100%	2.4%
Total de la microrregión	2,069	2,448	84.5%	100%

Fuente: Padrón de beneficiarios por localidad de la SEDESOL, <http://www.sedesol.gob.mx/index.php?sec=802224> consultada el 11 de junio de 2010

Este tipo de trabajo involucra la incorporación de una serie de actividades de gestión y seguimiento para acceder a distintos recursos de programas gubernamentales dirigidos de manera focalizada a las familias rurales. Estas actividades han traído consigo una reorganización de los trabajos y actividades de las familias “ya que se constituyen como un importante componente en el ingreso monetario de las familias y la distribución de su tiempo.” (Lara, 2011, p.4). El trabajo que denominamos como programatizado ha sido concebido por Lara (2011) como empleo programatizado, dado que esta autora argumenta que hay un salario para los beneficiarios a cambio de la realización de las actividades derivadas de algún programa gubernamental. Lara sostiene que el dinero que los programas de gobierno, como Oportunidades y el Programa Nacional de Microcuencas (PNM), dan a los beneficiarios no es una simple transferencia ya que demanda una retribución por parte de los beneficiarios: las llamadas corresponsabilidades. Efectivamente, la corresponsabilidad es el elemento que define la relación entre beneficiarios y los programas, por lo que resulta poco adecuado definir estas actividades de gestión como empleo

programatizado. No existe una relación laboral asentada en las reglas de operación de este tipo de programas de corte asistencial, sino una normativa que en el caso del programa Oportunidades refuerza la participación de la mujer, madre de familia en trabajos reproductivos. Implica en primer lugar trabajo para las mujeres que participan como vocales de los comités en la comunidad. Las capacitaciones, el apoyo al personal de salud, la coordinación de trabajos comunitarios, la colaboración en la organización de las reuniones donde se entregan los apoyos, son actividades realizadas por las integrantes del comité del programa. Por su parte las titulares del apoyo participan en actividades de limpieza y mejora de su entorno comunitario; procuran la asistencia escolar de sus hijos becados; cuidan la alimentación de los integrantes pequeños de la familia; asisten a talleres de salud y consultas médicas; se encargan de asistir a las reuniones donde se les entregan los apoyos monetarios. Si las titulares cumplen con todas las actividades y cuidados familiares derivadas de la corresponsabilidad se mantienen como beneficiarias del programa, de lo contrario son dadas de baja. Ahora bien, cumplir con las corresponsabilidades al implicar cuidados reproductivos se convierte en una de las responsabilidades que las mujeres tienen que atender al mismo tiempo que otras y, aunque pareciera que las reuniones y actividades derivadas del programa no requieren dedicarles gran cantidad de tiempo, al final resultan ser una carga: “Cuando uno es representante seguido hay que ir a reuniones y capacitaciones (...) hay que acudir a las juntas en el centro de salud, a las citas familiares (...) también hay que hacer trabajo comunitario como la limpieza de calles y del panteón, arreglar la escuela... es mucho, mucho trabajo.” (E. Zamora, comunicación personal, 6 de noviembre de 2014).

Aparejado con la incorporación del trabajo programatizado a las dinámicas familiares, aconteció un creciente protagonismo de las mujeres en trabajos que hasta la década de 1990 eran

desempeñados exclusivamente por los hombres: el trabajo en cargos de representación política y social. Este tipo de trabajo se asemeja al tercer rol de las mujeres que Moser (1995) define como gestión comunal y política comunal. Esta autora se apoya en la división sexual del trabajo al caracterizar este rol dividiéndolo en gestión comunal y política comunal.

Gestión comunal comprende las actividades emprendidas por las mujeres sobre todo a nivel de la comunidad, como una extensión de su rol reproductivo. Esto es para asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo, como el agua, la salud y la educación. Es un trabajo voluntario no remunerado, emprendido durante “tiempo libre”. En cambio, el rol político comunal comprende las actividades llevadas a cabo por los hombres a nivel de la comunidad que se organizan a nivel político formal. Suele ser remunerado, ya sea directa o indirectamente, mediante salarios o incrementos de estatus y poder. (Moser, 1995, p.59).

En la microrregión, en un principio cuando las mujeres se incorporaron a los Comités de Solidaridad en la década de 1990, se observaba una división semejante a la planteada por Moser. Las mujeres que participaban en cargos de representación lo hacían en aquellos compatibles con los trabajos reproductivos. Sin embargo, desde las instituciones locales de gobierno se introdujeron nuevas formas de organización política y social que trascendieron la comunidad para involucrar una organización a nivel microrregional (polos de desarrollo), lo que implicó nuevos trabajos de representación política y social sobre todo para las mujeres. Estas nuevas formas de participación política y social estaban ligadas al Programa de Atención a Comunidades Rurales Guanajuatenses (PACRG), estrategia del Partido Acción Nacional (PAN) para impulsar liderazgos ajenos a las organizaciones ejidales, implementado en la microrregión a finales de la década de 1990. Por otro lado, la ausencia de varones con la intensificación de los flujos migratorios internacionales en la microrregión, de alguna manera dejó vacantes para las mujeres los cargos de representación. En 2009, una mujer por primera vez ocupó el cargo de delegada de

Las Cruces ante la administración municipal de Salvatierra. Para 2014 el resto de las comunidades de la microrregión estaban representadas por mujeres. La división que Moser (1995) utilizó para caracterizar el tercer rol de las mujeres se modificó gradualmente en la microrregión.

El último reducto de los hombres en la microrregión eran los comisariados ejidales. Hasta antes de la incorporación de los núcleos agrarios al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y titulación de Solares (PROCEDE) – Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) a partir de 1992 y hasta 2015, las mujeres que asumían un cargo de representación en un comisariado lo hacían porque no había más ejidatarios disponibles. Sin embargo, fue hasta mediados de la década del 2000, que en las comunidades los comisariados comenzaron a integrarse con mujeres, sobre todo en el cargo de tesoreras. El primer paso para estas mujeres fue convertirse en ejidatarias, cuestión que se facilitó con la incorporación de los núcleos al PROCEDE-FANAR y debido a que muchos de los maridos de esas mujeres pasaron la titularidad de las parcelas a la esposa porque habían migrado a Estados Unidos. Estos cambios en la microrregión van en sentido contrario a los argumentos de Moser (1995) sobre el restringido protagonismo de las mujeres en cargos de política comunitaria. Si bien, las mujeres de la microrregión comenzaron a posicionarse a partir de su incorporación en cargos de gestión comunitaria, de manera relativamente rápida ocuparon los espacios de mayor investidura comunitaria. Por otro lado, los hombres no solamente se han desempeñado en cargos de política comunitaria, sino que se han incorporado a trabajos de gestión comunitaria, principalmente a través de la estructura organizativa del PACRG en la que desde finales de la década de 1990 se ha programado obra pública que tiene que ver con las necesidades de consumo colectivo. Esto

contrasta con los argumentos de Moser (1995) quien señala, que las necesidades de consumo colectivo son gestionadas por las mujeres en medios rurales. También los ejidatarios se han incorporado a estos trabajos de gestión bajo un esquema de cooperación promovido desde diversas instituciones del Estado de todos los niveles administrativos. Su colaboración comúnmente ha consistido en absorber parte del costo de obras de infraestructura comunitaria -- pavimentación de calles, introducción de drenaje y red de agua potable, construcción de escuelas, mejoramiento de infraestructura para el cuidado de la salud-- colaborando con mano de obra. En definitiva, la división sostenida por Moser (1995) no corresponde actualmente con la organización de los trabajos de representación política y social en la microrregión.

En el ámbito de la familia y el grupo doméstico, la incorporación de las mujeres a los trabajos de representación ha significado hacer reacomodos en la organización y realización del trabajo reproductivo. Algunos cargos son muy demandantes en cuanto al tiempo que las mujeres les dedican. No es un trabajo con horarios establecidos, pero algunas de las actividades que lo integran demandan gran cantidad de tiempo. Por ejemplo, Emelia Zamora durante su cargo con delegada de La Estancia del Carmen relató de la siguiente manera lo demandante de tiempo que puede llegar a ser el cargo:

Ha habido veces que duro en la presidencia hasta tres o cuatro horas para que me reciban y hay veces que después de esperar todo ese tiempo salen las personas con las que voy a hablar de prisa y ya no puedo arreglar nada y yo que voy desde temprano (...) hay veces que no alcanzo a comer por estar esperando a alguien (...) está pesado el trabajo. (E. Zamora, comunicación personal, 6 de noviembre de 2014).

Como en el pasado, cuando la mujer participaba en las actividades productivas agropecuarias, éstas tienen que estirar los tiempos y aprovecharlos al máximo para cumplir con las actividades

del cargo y las responsabilidades reproductivas. Las jornadas de estas mujeres comienzan en la madrugada con la preparación de alimentos, la atención al marido que se va a la parcela y de los hijos que van a la escuela. Durante el día, se alternan ambos tipos de trabajo. Por un lado, se lleva el lonche a la escuela, se realizan las actividades de limpieza y mantenimiento de la vivienda y se preparan los alimentos para la comida y la cena. Por otro lado, se atienden asuntos del cargo, como la mediación en la solución de conflictos entre personas o familias de la comunidad, la asistencia a reuniones en la cabecera municipal, la vigilancia del buen funcionamiento de los comités que se encargan de administrar servicios como el agua potable y la gestión de necesidades comunitarias ante las administraciones municipales, cuando la mujer ocupa el cargo de delegada, o el seguimiento a obras públicas o proyectos de diversa índole, si forma parte de algún comité comunitario de planeación. En los días de mayor actividad de los cargos, las mujeres recurren al apoyo de otras mujeres del grupo doméstico, parientes, conocidas o vecinas, transfiriendo parte de la carga de trabajo reproductivo. Esa imbricación entre las actividades reproductivas y los cargos de representación apuntan a los argumentos teóricos de Benería (1981) sobre la compatibilidad entre las actividades productivas y reproductivas que incluso limitaban la movilidad física de la mujer más allá de la vivienda, el huerto o la parcela, a donde era común que fuera a trabajar llevando a sus hijos. Actualmente hay una mayor movilidad de la mujer, sin embargo, continúa siendo la principal responsable de la organización de los trabajos reproductivos, y como tal, tiene que arreglárselas para cumplir con ellos.

Ahora bien, hay cambios importantes en lo que respecta a la participación de la mujer en las actividades agropecuarias familiares no remuneradas. Conforme la parcela exigió cada vez menos fuerza de trabajo debido a la contracción de la producción y el desempeño de trabajos en cargos

de representación y programatizado exigieron tiempo a las mujeres, comenzó la retirada gradual de las madres de familia de las labores del campo: “Antes iban más mujeres, ya ahorita casi no van, pero antes íbamos muchas (...) íbamos a ayudarle al marido. Andábamos destapando las plantitas de maíz, arrimándoles la tierrita, cosechando.”(A. López, comunicación personal, 29 de septiembre de 2015).

Esto no significa que todas las mujeres se hayan retirado completamente de estas actividades. Por ejemplo, en los grupos domésticos que continúan desarrollando actividades agrícolas y que no disponen de fuerza de trabajo de los hijos, las madres participan de manera intermitente en algunas tareas del campo y, en los grupos domésticos que no cuentan con hijos varones, o bien éstos están ausentes, la participación de las hijas solteras como ayudantes del padre continúa siendo muy importante. Así reconoce Elvira la aportación de su hija: “Alma --la hija menor-- le ayuda a mi esposo. Tira la semilla en la siembra, escarda la milpa, desquelita, ayuda en la cosecha, pela la caña del maíz para que luego mi esposo traiga las cargas a la casa para guardarla.”(Elvira Muñiz, comunicación personal, 8 de marzo de 2014).

Así que, también las actividades agropecuarias continúan siendo parte de las labores desempeñadas por algunas mujeres en la microrregión. Esta combinación de trabajos organizados y/o desempeñados por las mujeres ha implicado una sobrecarga de trabajo. De la misma manera en que los datos estadísticos⁷ sobre el tiempo que dedican las mujeres mexicanas al trabajo productivo y reproductivo han permitido constatar a Flores (2011) la desigualdad en el reparto de

⁷ Flores (2011) analiza los datos contenidos en las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo de México en 2007 y 2009. La autora toma datos sobre las horas semanales que las mujeres dedican al mercado laboral remunerado y para calcular las horas semanales dedicadas al trabajo reproductivo y de cuidados, sintetiza en una variable las horas semanales destinadas a cuidar sin pago a hijos, ancianos, discapacitados u otras personas y las destinadas a realizar sin pago los quehaceres del hogar.

obligaciones reproductivas en los hogares, en la microrregión de Las Cruces, hay una gran diferencia de cargas de trabajo entre hombres y mujeres como resultado de la nula participación de los varones en los trabajos reproductivos. En promedio, los hombres que se dedican al trabajo agropecuario familiar destinan en la temporada de mayor actividad --alrededor de 8 meses-- ocho horas al día, los siete días de la semana (EDIPROREP, 2014-2015). Una vez que regresan a la vivienda son atendidos por las mujeres del grupo doméstico. Las mujeres, por su parte, cubren largas jornadas de trabajo debido a la amplia gama de actividades que desempeñan cotidianamente. Por un lado, el cuidado y atención a niños pequeños es muy demandante y no tiene un horario. Combinado con otras actividades domésticas, como la atención a los trabajadores, la administración del hogar y el cuidado de enfermos cuando los hay, algunas mujeres (E. Zamora, comunicación personal, 14 de septiembre de 2014; A. López, comunicación personal, 16 de octubre de 2014) de la microrregión refieren que desempeñan trabajo reproductivo las 24 horas del día, en el sentido de que siempre tienen que estar alerta con la atención y cuidados que brindan a los hijos, por ejemplo, cuando están enfermos y los atienden durante la noche y la madrugada. Esto coincide con las consideraciones conceptuales de Batthyány sobre el trabajo reproductivo realizado por las mujeres: “el trabajo doméstico debe llevarse a cabo todos los días a lo largo de la vida de las personas (...) lo mismo ocurre con la crianza de los hijos, supuestamente a cargo de ambos progenitores, debe cumplirse a lo largo de los años, todos los días y a toda hora.” (Batthyány, 2010, p.1).

Los datos recabados en la EDIPROREP 2014-2015 permiten corroborar la diferencia entre el tiempo que trabajan hombres y mujeres en la microrregión. El promedio de horas de trabajo reproductivo que desempeñan las mujeres madres de familia supera las 12 horas diarias, los siete

días de la semana, durante todo el año. A las responsabilidades reproductivas hay que agregar otras actividades que se traslapan cotidianamente como las derivadas de la gestión de recursos públicos; la participación en asambleas ejidales o talleres de planificación comunitaria; en algunos casos el comercio; en fin, distintas combinaciones de trabajos y actividades que, como señaló Benería (1981) en la década de 1970, están imbricadas con el trabajo reproductivo.

Por su parte, algunos padres de familia varones, además de dedicar las ocho horas al trabajo del campo en las temporadas de mayor demanda participan en el cuidado de niños pequeños. Sin embargo, su participación es esporádica y por poco tiempo --tres horas en promedio al día--. La participación de los varones en el cuidado de niños es más frecuente en los abuelos que cuidan nietos. Por otro lado, entre más jóvenes son los varones, la participación en tareas reproductivas pueden incrementarse --aunque no siempre es así--. Esto es más visible en jóvenes que han migrado o que estudian fuera de la comunidad: “el muchacho más chico, este que estudia en Salvatierra, lava su ropa y a veces me ayuda a lavar los trastes o a recoger la casa. Nomás el señor --su esposo Benjamín-- no ayuda.” (A. López, comunicación personal, 29 de septiembre de 2015).

Este desequilibrio entre hombres y mujeres con respecto a la participación en los trabajos reproductivos está relacionado con la invisibilización del aporte de las mujeres a la sociedad. Según Korol (2016) el trabajo reproductivo ha sido considerado como no trabajo por lo que el aporte de las mujeres a la reproducción de la vida, en términos económicos, sociales y culturales ha sido invisibilizado y desvalorizado. Werlhof (2015) ha reforzado este argumento con su propuesta sobre la fantasma-ización del trabajo reproductivo de las mujeres. Esta autora ha abonado al debate señalando que a pesar de que al sector capitalista ya no le interesa la

reproducción de la fuerza de trabajo de la misma manera que durante los dos siglos pasados, hay una fantasma-ización creciente del trabajo de la madre que produce y reproduce la vida humana misma, sin la cual no podría haberse organizado la explotación de la fuerza de trabajo para la acumulación del capital. El trabajo reproductivo gratuito sigue “siendo la base del trabajo asalariado, no asalariado, y fantasma en general, en el sentido de producir para el uso y la subsistencia --la vida misma-- al mismo tiempo que valores de cambio --fuerza de trabajo-- para el mercado.” (Werlhof, 2015, p.144-145).

Efectivamente, a pesar de que las mujeres en la microrregión reconocen que la gama de actividades reproductivas que realizan cotidianamente son un trabajo “muy pesado” (E. Zamora, comunicación personal, 27 de mayo de 2016) que tienen que desempeñar pese a que cumplen con otros trabajos de diversa índole, los varones, sobre todo padres de familia, no lo consideran de la misma manera. Esta diferencia entre la concepción del trabajo reproductivo entre hombres y mujeres ha implicado tensiones debido a los reclamos por parte de las madres de familia, quienes intentan persuadir a las nuevas generaciones para que modifiquen las desigualdades en el reparto de obligaciones reproductivas:

Llegan de la parcela a descansar y nosotros todo el día trabajando. En qué cabeza cabe que las mujeres no nos cansamos. Yo por eso le digo a mi hija Olivia que vive en California: ¿tú esposo te ayuda? Los dos trabajan, te tiene que ayudar (...) Luego me contesta: a veces sí me ayuda, pero ya ves que es del rancho (...) Yo le digo: pero allá no es el rancho, no se lleven eso de aquí. (E. Zamora, comunicación personal, 27 de mayo de 2016).

Esto último tiene que ver con las tensiones y conflictos en los grupos domésticos, relacionados con el desacuerdo creciente entre las mujeres rurales frente a la dificultad de los maridos por continuar siendo los proveedores principales o únicos, que en lugares como los Altos de Jalisco

se refleja en los discursos de mujeres que se expresan de los hombres como “flojos y desobligados, cuando éstos optan por dejar de trabajar porque lo que ganan es muy poco” (Arias, 2016b, p.212).

En síntesis, pese a la tendencia cada vez más generalizada a trabajar fuera del hogar a cambio de ingresos y recursos de diversa índole, las mujeres no han sido relevadas o apoyadas de manera regular en el trabajo reproductivo por los varones en sus grupos domésticos. Incluso las mujeres han asumido, como señala Werlhof (2015), el devaluado trabajo reproductivo que realizan en su ámbito doméstico pero en viviendas ajenas como intercambio de favores o a cambio de una remuneración económica.

Conclusiones

Los hallazgos en la microrregión de Las Cruces coinciden con los discutidos en los últimos años en la literatura antropológica y sociológica sobre la creciente participación y presencia de las mujeres en trabajos y actividades que hasta la década de 1990 eran tradicionalmente ocupados por hombres. Esto ha ocurrido en comunidades organizadas a partir de los tres grandes sistemas socioculturales del mundo rural mexicano propuestos por Arias (2003), apoyándose en González (1989): la sociedad indígena, la campesina y la ranchera. En 2003, D’Aubeterre, Marroni & Rivemar (2003) abordaron la feminización de la vida rural relacionada con el incremento de la migración masculina en tres localidades del estado de Puebla habitadas por familias indígenas y mestizas. Los hallazgos fueron de tal calado que encontraron la presencia de mujeres en espacios que antes eran monopolizados por hombres lo que estaba implicando una tendencia a desdibujar

las fronteras entre tareas y ocupaciones, lugares y tiempos regulados por el sistema de género. En 2014, los veinte trabajos compilados por Vizcarra bajo el título *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismo y protagonismo*, dieron cuenta de la creciente presencia de las mujeres indígenas y mestizas en una diversidad de trabajos y escenarios en los que antes no participaban. Entre los nuevos escenarios de la participación femenina destaca el abordado por Luna (2014) sobre las mujeres que laboran en la mina “Peñasquito” en el estado de Zacatecas. En el mismo volumen el estudio de Curiel (2014) da cuenta de la creciente participación de las mujeres en cargos políticos y sociales en la región indígena conocida como Mixteca en el estado de Oaxaca. En ese mismo estado, pero en la región indígena de la Sierra de Juárez, Browner (1989) había encontrado a mediados de la década de 1980 que los cargos de representación comunal eran desempeñados exclusivamente por los hombres. La creciente participación de las mujeres en flujos migratorios internacionales es otra de las vertientes abordadas en el volumen compilado por Vizcarra. En un capítulo, dos trabajos abordan la participación de mujeres rurales Tlaxcaltecas (Flores, Cuatepotzo & Espejel, 2014) y Oaxaqueñas (Sánchez & Vizcarra, 2014) en flujos migratorios y uno más se dedica a la nueva responsabilidad que las mujeres del noreste del Estado de México han asumido en la construcción de sus viviendas ante la ausencia de sus parejas (Hernández, 2014). Los estudios de Arias (1994, 1997, 1998, 2009a, 2009b, 2015) y Arias, Sánchez & Muñoz, (2016) sobre las sociedades ranchera y campesina de los Altos de Jalisco y Guanajuato, han abordado los cambios en la participación de las mujeres rurales, constatando la creciente presencia a partir de la década de 1990 de las mujeres en actividades y ámbitos que tradicionalmente eran ocupados por hombres.

Como en Las Cruces, estos autores han encontrado, de diversas maneras, la persistencia de las desigualdades en la forma en que se distribuyen los recursos y obligaciones entre hombres y mujeres. Si bien, las mujeres participan de manera muy importante como proveedoras, e incluso en algunas familias son las únicas que aportan ingresos monetarios, persiste la poca o nula participación de los varones en los trabajos reproductivos. Las intervenciones en la realización de estos trabajos son vistas como ayudas, no como una responsabilidad. Son ayudas intermitentes, principalmente colaboraciones en el cuidado de menores. Sin embargo, los trabajos domésticos continúan siendo vistos como propios de las mujeres. Ante esta persistencia, las mujeres han tenido que estirar su tiempo al máximo flexibilizando sus horarios. Las tareas domésticas y reproductivas son reorganizadas constantemente sobre todo por las mujeres que se desempeñan en cargos de representación. Las exigencias de gran cantidad de tiempo para estas mujeres han implicado la delegación de una buena parte de los trabajos reproductivos a otras mujeres del grupo doméstico o parientes con las que no comparten techo. Aun así, cubren jornadas extenuantes cotidianamente.

Por último, la creciente presencia de las mujeres en distintos escenarios productivos y de cargos de representación pública abre numerosas vetas de investigación. En particular, un proceso que será importante estudiar está relacionado con el incremento de la presencia de mujeres en los ejidos. Si bien, durante la realización de la investigación doctoral, algunas mujeres comenzaban a posicionarse en las organizaciones ejidales y a avanzar en las jerarquías entre los integrantes de su familia, gracias a su acceso al recurso tierra, quedan abiertas algunas interrogantes para investigaciones futuras: ante la quiebra y abandono de la agricultura temporalera ¿qué destino tendrán las tierras a las que las mujeres han accedido y quién (es)

tomará (n) las decisiones sobre ellas?; ¿qué repercusiones tendrá el acceso al recurso tierra por parte de las mujeres en las jerarquías familiares a partir del acceso diferenciado a ese recurso, así como a las distintas categorías agrarias?; ¿cómo se posicionarán las mujeres en las organizaciones ejidales y qué resistencias van a enfrentar por parte de los varones ante su avance en un dominio en el que apenas comienzan a inmiscuirse?

Bibliografía

- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga, J. (2006) *Investigación Educativa I*. Santiago, Chile: Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofía y Ciencias de la Educación / Universidad de Arte y Ciencias Sociales.
- Arias, P. (1994) *Irapuato: el Bajío Profundo*. Guanajuato, México: Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Arias, P. (1997). “Tres microhistorias de trabajo femenino en el campo”. *Estudios Sociológicos*, XV (43), pp. 213-237.
- Arias, P. (1998). “El trabajo femenino a domicilio. Ayer y hoy”. *Sociológica*. 13(37), pp. 77-98.
- Arias, P. (2003). “Diversidad rural y relaciones de género en México, ayer y hoy”. *Estudios del Hombre*. 17, pp. 15-46.
- Arias, P. (2009a) “La pluriactividad rural a debate”. “En” H. C., Grammont y L. Martínez Valle (Comp.) *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, (pp.171-205). Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales sede Ecuador.
- Arias, P. (2009b). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Arias, P. (2013). “Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28 (82), pp. 93-121.
- Arias, P. (2016). “El trabajo femenino: del permiso a la obligación”. *Papeles de Población*, 22 (90), pp. 197-228.
- Arias, P., Sánchez García, I. y Muñoz Durán, M. (2015). *Quehaceres y obras. El trabajo femenino en los Altos de Jalisco*. Guadalajara, México: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Arias Valencia, M. M. (2000). “La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones”. *Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII (1), pp. 13-26.
- Batthyány, K. (2009). “Autonomía de las mujeres y resistencias a la división sexual del trabajo al interior de las familias”. documento preparado para el Seminario Regional “Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas”, realizado en Santiago de Chile el 29 y 30 de octubre de 2009 bajo el auspicio de La CEPALy La UNFPA.

- Batthyány, K. (2010). “Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo. Cambios y permanencias en las familias”. “En” *Memoria de la 8ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología. El Uruguay desde la Sociología VIII*, (pp. 133-145). Uruguay: Departamento de Sociología, Universidad de la República de Uruguay.
- Batthyány, K. (2011) “Bienestar social, trabajo no remunerado y cuidados”, documento presentado en las X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Disponible en: www.fcs.edu.uy/archivos/Batthyány.pdf
- Benería, L. (1981). “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”, *Mientras Tanto*, (6), pp. 47-84.
- Borrás, V., López, P., Lozares, C., (1999). “La articulación entre lo cualitativo y lo cuantitativo: de las grandes encuestas a la recogida de datos intensa”, *QÜESTHÓ*, 23 (3) pp. 525-541.
- Browner, C. H. (1989). “La producción, la reproducción y la salud de la mujer. Estudio de un caso de Oaxaca, México”. *Anales de Antropología*, 26 (1) pp. 319-329.
- Cantor, G. (2002). “La triangulación metodológica en ciencias sociales”. *Cinta Moebio*, (13), pp. 58-69.
- Consejo Nacional de Población (2012). *Índice de marginación por localidad 2010*, Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población. Versión electrónica disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice de Marginacion por Localidad 2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)
- Curiel, C. (2014) “Participación política femenina en la mixteca de Oaxaca: de usos, costumbres, organizaciones sociales y partidos políticos”. “En” I. Vizcarra Bordi (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, (pp. 357-380) Ciudad de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés editores.
- D’Aubeterre Buznego, M. E., Marroni, M. y Rivemar Pérez, M. L. (2003). “La feminización de la vida rural en el contexto de la migración masculina a los Estados Unidos en el estado de Puebla. Una perspectiva comparativa”. *Anales de la Antropología*, 37, pp. 205-228.
- Díaz Núñez, F.O., Escobedo Castillo, J.F., Méndez Espinoza, J.A., Ramírez Valverde, B. y Ramírez Juárez, J. (2012). “Multiactividad laboral y reproducción de las unidades domésticas en el municipio de Nealtican, estado de Puebla, México”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9(69) pp. 83-102.
- Einsenstein, Z. (1980) “Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista. “En” Z. R. Einsenstein (Comp.) *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*. (pp. 15-47). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.
- Flores Garrido, N. (2011). “División sexual del trabajo e identidades de género, algunas aproximaciones desde la economía. Retomando un debate inconcluso.”, *Equilibrio Económico, Revista de Economía, Política y Sociedad*, 7(2), pp. 187-223.
- Flores Garrido, N. (2014) “Retomando un debate inconcluso: división sexual del trabajo en un orden globalizado”. Desde: <http://flaco-mx.academia.edu/NataliaFloresGarrido/Papers>
- Flores Hernández, A., Cuatpetzo Cortés, L., Espejel Rodríguez, A. (2014) “Cambios en el “aquí” de “aquello” ganado en el “allá”. La feminización de la migración y sus efectos en mujeres rurales tlaxcaltecas”. “En” I. Vizcarra Bordi (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, (pp. 231-256).

- Distrito Federal. México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés editores.
- Gardiner, J. (1980) “El trabajo doméstico de las mujeres”. “En” Z.R. Einsenstein (Comp.), *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, (pp.157-171). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.
- Giménez, G. (2000). “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”. “En” R. Rosales Ortega (Coord.), *Globalización y regiones en México*, (pp. 19-52). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- González y González, L. (1980). “Ciudades y Villas del Bajío”, *Colmena Universitaria*, 9(48-49), pp. 45-55.
- González y González, L. (1982). *La Querencia*, Morelia, México: Secretaría de Educación Pública.
- González, P. (1994). *Geografía local del estado de Guanajuato*. Guanajuato, México: Ediciones La Rana.
- Guzmán Gómez, E. (2006) “Seguridad y movilidad. Estrategias campesinas en el poniente de Morelos”. “En” B. Canabal Cristiani, G. Contreras Pérez y A. León López (Coord.), *Diversidad Rural. Estrategias económicas y procesos culturales*, (pp. 39-63). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma de México- Xochimilco/ Plaza y Valdez Editores.
- Guzmán Gómez, E. y León López, A. (2008) “Reproducción y movilidad de la fuerza de trabajo agrícola en Morelos”. “En” A. León López, B. Canabal Cristiani y R. Pimienta Lastra (Coord.), *Migración, poder y procesos rurales*, (pp. 109-132). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma de México/Plaza Valdés Editores.
- Hartmann, H. (1980) “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos”. “En” Z. R. Einsenstein (Comp.), *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, (pp.186-221). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.
- Hernández Lara, I., (2014) “Presencia y participación de las mujeres migrantes en la dinámica de los espacios sociales transnacionales en los Valles Centrales de Oaxaca”. “En” I. Vizcarra Bordi, (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, (pp. 279-308). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés Editores.
- Korol, C. (2016) *La tierra para las que la trabajan, versión compendiada del libro: Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*. Desde en: <http://www.grain.org/e/5563>
- Lara y Bretón, L.E. (2011) “El trabajo frente a los programas gubernamentales Oportunidades y Plan Nacional de Microcuencas en Pocitos, localidad del Semidesierto Potosino”. Octavo Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), “Campesinos y Procesos Rurales: Diversidad, Disputas y Alternativas”. Ponencia presentada en el congreso. Benemérita Universidad de Puebla, Ciudad de Puebla, México.
- Luna López, H. (2014) “Mariposas en el semidesierto Mazapil, Zacatecas: el trabajo de las mujeres en la mina”. “En” I. Vizcarra Bordi (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, (pp. 137-160). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés Editores.
- Margolis, J. (1979). “El papel de la mujer en la agricultura del bajío. El caso de Magdalena de Araceo”, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 18(1): pp. 158-169.

- Margulis, M. (1988) “Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción”. “En” O. De Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles (Comp.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, (pp. 189-215). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ El Colegio de México/ Miguel Ángel Porrúa.
- Moser, C. (1995). *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Lima, Perú: Red entre Mujeres/ Flora Tristán Ediciones.
- Pepin Lehalleur, M. & Rendón, T. (1988) “Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción”. “En” O. De Oliveira, M. Pepin Lehalleur y V. Salles (Comp.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, (pp. 107-125). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ El Colegio de México/ Miguel Ángel Porrúa.
- Rosas, C. (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Ruiz Rueda, H. (2008). *La resistencia campesina: Estrategias de reproducción social y movimientos sociales en el Bajío*. Tesis de doctorado. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco.
- Sánchez Plata, F., y Vizcarra Bordi, I., (2014) “¿Feminización en la construcción de la vivienda rural? Dinámicas transnacionales en las parejas migrantes en el noreste del Estado de México”. “En” I. Vizcarra Bordi (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*, (pp. 257-278). Distrito Federal, México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés Editores.
- Sandoval Casilimas, C. A., (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Sheridan Prieto, C. (1991). *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*. Distrito Federal, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Vizcarra Bordi, I. (Comp.) (2014) *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*. Distrito Federal, México: Universidad Autónoma del Estado de México/ Plaza y Valdés Editores.
- Warman, A. (1981). *Los campesinos. Hijos predilectos del Régimen*. Distrito Federal, México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Weinbaum, B. y Bridges, A. (1980) “La otra cara del sueldo: el capital monopolista y la estructura del consumo”. “En” Z. R. Einsenstein (Comp.), *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, (pp. 172-185). Distrito Federal, México: Siglo XXI Editores.
- Werlhof, C. (2015). *¡Madre Tierra o Muerte! Reflexiones para una Teoría Crítica del Patriarcado*. Oaxaca, México: El Rebozo/ Palapa Editorial.
- Wolf, R., E. (1972) “El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural”. “En” D. Barkin (Comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, (pp.63-95) Distrito Federal, México: Secretaría de Educación Pública.

Recibido: febrero de 2018

Aprobado: Julio de 2018